

ONU se pronuncia contra discriminación racial



La Habana, 21 mar (RHC) La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su página de Internet publica este 21 de marzo que la incitación al odio y las prácticas discriminatorias por razones de raza o etnia son fenómenos cotidianos que impiden el progreso de millones de personas en el mundo.

La aseveración es hecha justo cuando se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, a fin de recordar la responsabilidad colectiva de promover la igualdad de derechos para llevar una vida digna.

"La comunidad internacional también rinde tributo a quienes murieron el 21 de marzo de 1960, cuando la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes de pases del apartheid que se realizaba en Sharpeville, Sudáfrica", señala la ONU.

Al proclamar esta conmemoración en 1966, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó a todos los países a redoblar sus esfuerzos para eliminar cualquier forma de discriminación por razones de etnia.

"El racismo y la intolerancia pueden adoptar diversas formas, desde la negación de los principios básicos de igualdad hasta la incitación del odio étnico que puede llevar al genocidio", sostiene la Organización.

En su página de internet, destaca que la prohibición de la discriminación racial ha quedado consagrada en todos los instrumentos internacionales básicos de derechos humanos.

Destaca que la igualdad y la no discriminación son piedras angulares de los derechos humanos, sin embargo, en muchas partes del mundo la incitación al odio y acciones racistas continúan presentes.

Apunta que aunque ha habido avances, el reto de la comunidad internacional es seguir implementando políticas que contribuyan a erradicar, en mayor medida, estas prácticas que impiden el desarrollo de las naciones.

(Con información de Notimex)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/124769-onu-se-pronuncia-contradiscriminacion-racial>



Radio Habana Cuba